



# Ayuntamiento de Nambroca

M<sup>a</sup> TERESA CABAÑAS CABAÑAS, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE NAMBRUCA (TOLEDO), DEL QUE ES ALCALDESA-PRESIDENTA, D<sup>a</sup>. BERNARDETTE GARCIA SANCHEZ,

## CERTIFICO:

Que según resulta de los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 12 de Septiembre de 2023, sin perjuicio de las rectificaciones o modificaciones de forma que pudiera sufrir su redacción al momento de la aprobación definitiva del acta, es del tenor literal que sigue:

<b>ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>
--

Hora de celebración: 20:00 horas
----------------------------------

Lugar: Casa Consistorial de Nambroca
--------------------------------------

Tipo de Sesión: <b>ordinaria</b>
----------------------------------

Convocatoria: <b>PRIMERA</b>
------------------------------

## SRES/AS. ASISTENTES:

### ALCALDESA PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Bernardette García Sánchez

### CONCEJALES/AS ASISTENTES

D<sup>a</sup> Sonia Masa Jesús

D. Manuel Sanchez Fornieles

D. Angel Segovia Toribio

D. José Otero Aguado

D. Víctor Botica García

D. Bienvenido Jiménez Herrera

D<sup>a</sup>. Ana Belén Barambones Jiménez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Lázaro Sánchez

D Luis Miguel Muñoz García

D. Jaime Lozano de Ancos

### EXCUSAN ASISTENCIA:

D<sup>a</sup>. Marta Ibáñez Villarrubia

D<sup>a</sup> Lorena García Buendía

### SECRETARIA INTERVENTORA

D<sup>a</sup>. María Teresa Cabañas Cabañas.

En la localidad de Nambroca (Toledo) y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día 12 de Septiembre de 2023, concurren los Sres/as. al margen relacionados, debidamente convocados/as por la Sra Alcaldesa, al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria, con el Orden del día que se pasa a relatar.



Abierto el acto por la Sra Alcaldesa, siendo las 20:05 horas, y existiendo el quórum necesario para la válida constitución del órgano, se procede.

**ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11/07/2023).**

Por la Sra Alcaldesa-Presidenta se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de celebrada el pasado 11/07/2023 que ha sido oportunamente distribuida con la convocatoria.

Sometida a votación el acta queda aprobada por unanimidad de los asistentes lo que supone mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACION ALCALDIA. DACION CUENTA DECRETOS ALCALDIA PRESIDENCIA.**

Por la Sra Alcaldesa, en cuanto a la dación de cuenta de los decretos, cuyo listado ha sido facilitado con la convocatoria, se comenta que están a su disposición en cualquier momento facilitándose copia de los que necesiten.

De conformidad con lo previsto en el art 42 del ROF, el pleno queda enterado de las resoluciones de la Alcaldía comprendidas entre la 747 y la 1061, cuyo detalle es el siguiente:

RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0747	20/06/2023 12:23	1741/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0748	20/06/2023 13:53	1746/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0749	21/06/2023 11:43	1036/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0750	21/06/2023 11:44	1762/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0751	21/06/2023 11:47	PLN/2023/7	Convocatoria de El Pleno
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0752	21/06/2023 12:58	1755/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0753	21/06/2023 13:07	1387/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0754	21/06/2023 13:58	1276/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0755	22/06/2023 9:35	1237/2023	Nóminas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0756	22/06/2023 11:02	1754/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0757	22/06/2023 11:13	1783/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0758 [	22/06/2023 11:14	1783/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0759	22/06/2023 11:38	516/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0760	22/06/2023 11:52	1331/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0761	22/06/2023 11:56	395/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0762	22/06/2023 12:55	1783/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0763	22/06/2023 19:34	1785/2023	Devolución de Ingresos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0764	22/06/2023 19:35	1799/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0765	23/06/2023 9:19	1802/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0766	23/06/2023 10:21	1417/2021	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0767	23/06/2023 10:22	1801/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0768	23/06/2023 12:58	1506/2023	Nóminas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0769	23/06/2023 13:45	1814/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0770	23/06/2023 14:13	1814/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0771	23/06/2023 14:14	1813/2023	Padrón Municipal de Habitantes





# Ayuntamiento de Nambroca

RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0772	23/06/2023 14:15	1811/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0773	23/06/2023 14:16	1811/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0774	26/06/2023 8:44	1817/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0775	26/06/2023 9:19	1747/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0776	26/06/2023 11:50	1820/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0777	26/06/2023 13:31	1825/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0778	27/06/2023 8:53	879/2023	Concesión de Subvenciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0779	27/06/2023 13:51	1824/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0780	27/06/2023 13:55	1787/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0781	27/06/2023 13:57	1836/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0783	28/06/2023 9:05	1841/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0782	28/06/2023 9:05	1840/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0784	28/06/2023 9:06	1843/2023	Certificados Padrón de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0785	28/06/2023 9:07	1844/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0786	28/06/2023 13:51	1851/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0787	28/06/2023 13:53	1856/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0788	29/06/2023 9:06	1861/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0791	29/06/2023 14:10	1870/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0790	29/06/2023 14:10	1870/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0789	29/06/2023 14:10	1870/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0792	29/06/2023 14:11	1870/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0793	30/06/2023 8:35	1877/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0794	04/07/2023 14:03	1909/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0795	05/07/2023 11:48	PLN/2023/8	Convocatoria de El Pleno
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0796	05/07/2023 12:18	1891/2023	Elecciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0797	05/07/2023 12:20	1891/2023	Elecciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0798	05/07/2023 12:29	1891/2023	Elecciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0799	05/07/2023 12:52	449/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0800	06/07/2023 8:54	1920/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0801	06/07/2023 9:39	1815/2023	Subv Solicitadas a Otra Administración
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0802	06/07/2023 10:13	1758/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0803	06/07/2023 11:55	TCF-2023-43	Tramitación conjunta de facturas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0804	06/07/2023 11:57	TCF-2023-44	Tramitación conjunta de facturas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0805	07/07/2023 9:29	1928/2022	Actividades o Cursos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0806	07/07/2023 9:46	647/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0808	07/07/2023 9:47	647/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0807	07/07/2023 9:47	647/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0809	07/07/2023 9:56	1940/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0810	07/07/2023 10:13	1538/2023	Actividades o Cursos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0811	07/07/2023 11:11	1941/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0812	07/07/2023 11:12	647/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0813	07/07/2023 14:25	647/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0814	10/07/2023 8:57	1958/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0815	10/07/2023 9:29	1957/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0816	10/07/2023 10:20	1963/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0817	10/07/2023 12:07	1957/2023	Contrataciones



RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0818	11/07/2023 9:00	1402/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0819	11/07/2023 12:03	2844/2022	Recaudación en Vía de Apremio
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0820	11/07/2023 12:04	3027/2022	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0821	13/07/2023 12:04	2005/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0822	13/07/2023 12:15	765/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0823	13/07/2023 12:18	647/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0824	13/07/2023 12:49	2006/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0825	13/07/2023 14:06	2007/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0826	13/07/2023 14:08	2008/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0827	14/07/2023 9:24	1044/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0828	14/07/2023 13:40	304/2022	Liquidación
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0829	14/07/2023 13:46	1456/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0830	14/07/2023 13:49	297/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0831	14/07/2023 13:50	314/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0832	14/07/2023 13:51	1865/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0833	14/07/2023 13:52	abr-23	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0834	18/07/2023 13:03	350/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0835	18/07/2023 13:06	2018/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0836	18/07/2023 13:08	2018/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0837	18/07/2023 13:10	2016/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0838	18/07/2023 13:11	2016/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0839	18/07/2023 13:15	1989/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0840	18/07/2023 14:03	1994/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0841	18/07/2023 14:08	441/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0842	18/07/2023 14:12	1999/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0843	19/07/2023 9:05	1981/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0844	19/07/2023 9:10	1987/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0845	19/07/2023 9:12	1982/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0846	19/07/2023 9:13	1982/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0847	19/07/2023 9:57	1956/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0848	19/07/2023 10:02	1954/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0849	19/07/2023 10:04	1944/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0850	19/07/2023 10:05	1944/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0851	20/07/2023 8:37	1927/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0852	20/07/2023 8:38	1935/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0853	20/07/2023 8:39	1935/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0854	20/07/2023 8:41	1932/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0855	20/07/2023 8:43	2052/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0856	20/07/2023 8:46	2055/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0858	20/07/2023 8:48	1927/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0857	20/07/2023 8:48	690/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0859	20/07/2023 9:14	1925/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0861	20/07/2023 9:17	715/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0860	20/07/2023 9:17	1921/2023	Subv Solicitadas a Otra Administr
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0863	20/07/2023 9:24	2058/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0862	20/07/2023 9:24	2058/2023	Padrón Municipal de Habitantes





# Ayuntamiento de Nambroca

RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0864	20/07/2023 12:19	2063/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0865	21/07/2023 9:16	2070/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0867	21/07/2023 9:17	1893/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0866	21/07/2023 9:17	2071/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0868	21/07/2023 9:22	1889/2023	Pagos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0869	21/07/2023 9:53	1980/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0870	21/07/2023 9:55	1965/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0871	21/07/2023 14:08	1487/2022	Servicios Públicos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0872	21/07/2023 14:10	1850/2023	Nóminas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0873	21/07/2023 14:11	2041/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0874	21/07/2023 14:12	905/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0875	25/07/2023 9:02	2070/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0877	25/07/2023 9:06	1123/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0876	25/07/2023 9:06	1624/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0878	25/07/2023 9:44	2078/2023	Gestión de Animales
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0879	25/07/2023 9:49	2101/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0880	25/07/2023 14:11	2115/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0882	26/07/2023 11:42	2132/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0881	26/07/2023 11:42	2132/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0883	27/07/2023 10:24	2113/2023	Registros de Uniones Parejas de Hecho
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0884	27/07/2023 13:57	1889/2023	Pagos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0885	27/07/2023 13:58	2145/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0886	28/07/2023 13:53	2152/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0887	31/07/2023 9:06	2060/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0888	31/07/2023 11:23	2155/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0889	31/07/2023 14:02	1015/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0891	31/07/2023 14:03	1100/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0890	31/07/2023 14:03	2170/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0892	31/07/2023 14:05	1449/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0893	01/08/2023 11:20	1538/2023	Actividades o Cursos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0894	01/08/2023 12:33	2180/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0895	01/08/2023 13:04	1538/2023	Actividades o Cursos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0896	01/08/2023 13:54	1891/2023	Elecciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0897	01/08/2023 13:56	2184/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0898	02/08/2023 11:22	1538/2023	Actividades o Cursos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0899	03/08/2023 12:25	126/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0901	03/08/2023 12:26	2208/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0900	03/08/2023 12:26	83/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0902	03/08/2023 12:27	ago-23	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0903	03/08/2023 12:28	1850/2023	Nóminas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0904	03/08/2023 12:35	2204/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0905	03/08/2023 12:53	874/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0906	03/08/2023 13:08	TCF-2023-48	Tramitación conjunta de factura
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0907	03/08/2023 14:08	2210/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0909	03/08/2023 14:09	139/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0908	03/08/2023 14:09	2210/2023	Padrón Municipal de Habitantes



RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0910	03/08/2023 14:10	2020/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0911	03/08/2023 14:18	1604/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0912	03/08/2023 14:19	1598/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0913	03/08/2023 14:23	2190/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0914	04/08/2023 9:05	2040/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0915	04/08/2023 9:06	1984/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0916	04/08/2023 9:07	182/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0917	04/08/2023 9:08	1966/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0918	04/08/2023 9:15	145/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0919	04/08/2023 9:22	182/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0920	04/08/2023 9:24	2215/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0921	04/08/2023 9:27	TCF-2023-49	Tramitación conjunta de facturas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0922	04/08/2023 9:37	267/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0923	04/08/2023 9:43	2213/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0924	04/08/2023 10:05	2214/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0925	04/08/2023 11:30	38/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0926	04/08/2023 11:31	917/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0927	04/08/2023 11:34	290/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0928	04/08/2023 11:35	296/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0929	04/08/2023 11:36	292/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0930	04/08/2023 13:02	3027/2022	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0931	04/08/2023 14:03	2226/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0932	04/08/2023 14:04	2223/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0934	04/08/2023 14:05	2220/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0933	04/08/2023 14:05	2221/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0935	07/08/2023 12:53	2235/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0936	07/08/2023 13:43	1035/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0937	07/08/2023 13:45	2233/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0938	07/08/2023 13:46	1147/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0939	07/08/2023 14:02	1028/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0940	07/08/2023 14:10	1604/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0942	07/08/2023 14:11	2224/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0941	07/08/2023 14:11	2227/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0943	07/08/2023 14:12	2227/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0944	08/08/2023 10:17	2231/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0945	08/08/2023 11:19	2237/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0946	08/08/2023 13:03	1966/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0947 [	08/08/2023 13:07	2237/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0950	08/08/2023 13:08	2243/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0949	08/08/2023 13:08	2243/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0948	08/08/2023 13:08	2243/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0951	08/08/2023 13:09	2243/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0952	08/08/2023 13:11	2219/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0953	08/08/2023 13:12	2222/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0954	08/08/2023 13:13	1148/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0955	08/08/2023 13:19	1176/2023	Licencias Urbanísticas





# Ayuntamiento de Nambroca

RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0956	08/08/2023 13:30	1221/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0957	08/08/2023 13:32	1210/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0958	08/08/2023 13:36	1358/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0959	08/08/2023 13:37	1332/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0960	09/08/2023 10:45	1399/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0961	09/08/2023 11:15	2224/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0962	09/08/2023 11:17	1589/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0963	09/08/2023 11:18	2250/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0965	09/08/2023 11:21	1361/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0964	09/08/2023 11:21	1360/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0966	09/08/2023 11:26	2143/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0967	09/08/2023 14:02	1594/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0969	09/08/2023 14:05	1600/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0968	09/08/2023 14:05	1359/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0970	09/08/2023 14:09	1599/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0972	09/08/2023 14:11	2253/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0971	09/08/2023 14:11	1670/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0973	10/08/2023 9:02	2254/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0974	10/08/2023 9:03	1760/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0975	10/08/2023 9:38	2198/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0976	10/08/2023 10:38	1823/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0977	10/08/2023 10:39	2650/2022	Subv Solicitadas a Otra Administración
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0979	10/08/2023 10:40	2080/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0978	10/08/2023 10:40	1759/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0981	10/08/2023 10:41	1625/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0980	10/08/2023 10:41	1794/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0982	10/08/2023 11:19	2819/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0983	11/08/2023 12:07	2265/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0984	11/08/2023 12:45	TCF-2023-53	Tramitación conjunta de facturas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0985	11/08/2023 13:12	2877/2022	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0986	11/08/2023 13:13	1115/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0987	11/08/2023 13:30	2876/2022	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0988	11/08/2023 13:40	552/2022	Protección de la Legalidad Urbanística
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0989	11/08/2023 13:53	2875/2022	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0991	11/08/2023 14:01	TCF-2023-54	Tramitación conjunta de facturas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0990	11/08/2023 14:01	2268/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0992	11/08/2023 14:10	2255/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0993	11/08/2023 14:11	2267/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0994	11/08/2023 14:12	2266/2023	Modificaciones Presupuestarias
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0995	16/08/2023 10:20	2271/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0996	16/08/2023 11:50	1485/2023	Bonificación o Exención Tributaria
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0997	16/08/2023 14:09	2287/2023	Planificación y Ordenación de Pe
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0998	16/08/2023 14:12	2877/2022	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-0999	17/08/2023 10:36	2876/2022	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1000	17/08/2023 10:37	2875/2022	Selecciones de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1001	18/08/2023 13:42	2080/2023	Licencias Urbanísticas



RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1003	21/08/2023 10:00	2282/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1002	21/08/2023 10:00	2282/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1004	21/08/2023 10:01	2282/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1006	21/08/2023 10:02	2282/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1005	21/08/2023 10:02	2282/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1008	21/08/2023 10:03	2292/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1007	21/08/2023 10:03	2282/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1009	21/08/2023 10:05	2290/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1010	21/08/2023 11:56	1738/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1011	21/08/2023 11:57	2283/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1012	21/08/2023 13:07	2281/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1013	22/08/2023 10:15	2313/2023	Devolución de Ingresos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1014	22/08/2023 10:16	2276/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1015	22/08/2023 10:59	1529/2022	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1017	23/08/2023 13:51	2274/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1016	23/08/2023 13:51	2274/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1018	24/08/2023 12:02	2342/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1019	24/08/2023 12:05	1846/2023	Actividades o Cursos
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1020	24/08/2023 13:59	1821/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1021	25/08/2023 11:37	2909/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1022	25/08/2023 13:54	2882/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1023	25/08/2023 14:00	3050/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1024	25/08/2023 14:01	2956/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1025	25/08/2023 14:04	3006/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1026	25/08/2023 14:06	2274/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1027	25/08/2023 14:16	2274/2023	Fiestas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1028	28/08/2023 12:40	2166/2023	Licencias de Actividad
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1029	28/08/2023 13:15	2094/2023	Nóminas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1031	28/08/2023 13:16	2363/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1030	28/08/2023 13:16	1801/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1032	28/08/2023 14:01	2364/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1033	29/08/2023 10:53	2362/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1034	29/08/2023 11:16	2366/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1036	29/08/2023 11:17	2366/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1035	29/08/2023 11:17	2366/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1037	29/08/2023 12:40	2419/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1038	29/08/2023 12:41	2308/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1039	29/08/2023 14:09	2372/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1040	30/08/2023 10:33	905/2023	Convenios
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1041	30/08/2023 11:58	311/2023	Planificación y Ordenación de Peajes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1042	30/08/2023 11:59	2357/2023	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1043	30/08/2023 12:01	2380/2023	Padrón Fiscal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1044	31/08/2023 9:48	2391/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1046	31/08/2023 9:51	2391/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1045	31/08/2023 9:51	2391/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1048	31/08/2023 9:52	1848/2022	Licencias Urbanísticas







# Ayuntamiento de Nambroca

RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1047	31/08/2023 9:52	1508/2021	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1049	31/08/2023 10:24	1859/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1050	31/08/2023 12:11	CIAG/2023/1	COMISION INFOR ASUNTOS GENERALES
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1051	31/08/2023 12:15	CEC/2023/1	Convocatoria C Especial de Cuentas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1052	01/09/2023 9:46	2155/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1053	01/09/2023 12:32	2094/2023	Nóminas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1054	01/09/2023 13:50	2403/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1057	01/09/2023 13:51	2403/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1056	01/09/2023 13:51	2403/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1055	01/09/2023 13:51	2403/2023	Padrón Municipal de Habitantes
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1058	04/09/2023 8:04	2398/2023	Contrataciones
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1059	05/09/2023 13:57	1832/2022	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1060	05/09/2023 14:44	2423/2023	Planificación y Ordenación de Personal
RESOLUCION DE ALCALDIA 2023-1061	06/09/2023 1:16	PLN/2023/9	Convocatoria de El Pleno

## **ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: DACION CUENTA DE INFORMES PERIODICOS REMITIDOS A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO**

La Sra Alcaldesa cede la palabra a la Secretaria-Interventora que da cuenta de la información remitida a la Administración General del Estado, en concreto:

- Periodo medio de pago primer trimestre de 2023, enviado el 21.07.2023
- Ejecución trimestral 2º trimestre 2023, enviada el 31.07.2023
- Esfuerzo fiscal 2023, enviada el 29.06.2023

La información se pone a disposición de los concejales para su consulta.

## **ASUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, PROPUESTA DE FESTIVOS LOCALES 2024**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del expediente tramitado y de los días que se han propuesto como festivos locales 2024, existiendo dictamen favorable de la Comisión informativa de Asuntos Generales de 5 de Septiembre de 2023, cuyo literal es el siguiente:

*"Vistos los artículos 45 y 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, declarados vigentes por el Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo.*

*Considerando que por la Delegación provincial de economía, empresas y empleo se requirió a este Ayuntamiento para que procediera a la fijación de los días de fiesta local 2024, debiendo comunicarse antes del 9 de Agosto.*

*Teniendo en cuenta la idiosincrasia y las costumbres del pueblo de Nambroca en materia de festejos, por esta Alcaldía (Resolución 923/2023 de 4 de Agosto) se propuso al Delegado Provincial de la Consejería de Economía. Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha las siguientes días de fiestas de carácter local, para el año 2024, que tendrán la consideración de retribuidos y no recuperables:*



*Primero.- El lunes, 20 de Mayo de 2024, fiestas en honor al Santísimo Cristo de las Aguas.*

*Segundo.- El martes, 16 de julio de 2024, Festividad de Nuestra Señora del Carmen.*

*Acordándose igualmente proceder a la ratificación de la citada Resolución en el siguiente Pleno ordinario que se celebre.*

*Considerando los antecedentes anteriormente expuestos, se propone a la Comisión informativa de Asuntos Generales se proceda a la aprobación del siguiente*

### **DICTAMEN**

**PRIMERO.** *Informar favorablemente la ratificación de la propuesta de los días de fiesta local 2024 anteriormente citados."*

*Sometida la propuesta a votación, se dictamina favorablemente por unanimidad de los asistentes".*

No existiendo intervenciones se procede a la votación de la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes (11), lo que supone mayoría absoluta de miembros de la corporación, adoptándose el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Ratificar, en el sentido expresado en el Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales como días de fiesta local 2024 los siguientes:

- El lunes, 20 de Mayo de 2024, fiestas en honor al Santísimo Cristo de las Aguas.

-El martes, 16 de julio de 2024, Festividad de Nuestra Señora del Carmen.

### **ASUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Abierto por la Alcaldía el turno de ruegos y preguntas, se cede la palabra a los grupos políticos.

Interviene D. Víctor Botica Garcia realizando los siguientes ruegos:

1. Comenta que durante los últimos días los padres del CEIP "El Duende" tienen la incertidumbre de conservar el aula matinal y comedor, cuando en años anteriores el servicio se ha prestado por el Ayuntamiento. Indica que estos hechos han repercutido negativamente en la convivencia en los centros educativos de la localidad. Comenta que en el último pleno se dijo por el grupo socialista que habría que tener representante en el consejo escolar municipal para poder celebrar reunión en el mes de Septiembre y se le respondió que había de plazo hasta el 30 de Octubre, considera que los últimos acontecimientos han demostrado que el Consejo Escolar municipal es imprescindible como órgano de participación y control para la coordinación de los centros. Comenta que tienen conocimiento de que el equipo de gobierno ha mantenido reunión con representantes de los padres y se han abierto a firmar el convenio como en años anteriores, por lo que efectúa los siguientes ruegos:
  - Se constituya en el menor plazo posible el Consejo escolar municipal para que se puedan resolver estos problemas sin que los padres tenga que ir de un sitio para otro a mantener reuniones
  - Que se realicen a la mayor celeridad posible los trámites para la firma





## Ayuntamiento de Nambroca

del Convenio de colaboración con la Junta de Comunidades para prestar el servicio de comedor escolar en el CEIP El Duende, para que las madres y padres puedan tener la tranquilidad de tener el servicio en el propio centro escolar.

Comenta igualmente que por parte de su grupo se ponen todas las facilidades para su firma si es necesario convocar pleno extraordinario para poder dar solución al problema, o lo que sea necesario.

La Sra Alcaldesa le responde que es la segunda reunión con el AMPA del CEIP "El Duende", la primera reunión fue el 28 de Junio cuando ya mantuvieron una reunión en la Delegación de Educación junto a la directora del centro, en esa reunión se manifestó la voluntad del Ayuntamiento para que el colegio público tuviera comedor, quedando en que se presentaría por escrito en qué consistiría la aportación municipal. Comenta que la intención del Ayuntamiento es solventar la situación al igual que el 28 de Junio, pero considera que la competencia es de la Junta de Comunidades, la cual sólo se ha comunicado con el Ayuntamiento el pasado 4 de Septiembre, comentando que necesitaba el mobiliario, instalaciones, obras en la cocina y la firma del convenio como se firmó con el gobierno anterior de forma extraordinaria y urgente, poniéndoles de manifiesto que el Ayuntamiento tenía que realizar la misma tramitación que la Junta de Comunidades y que al igual que ellos no se llegaba a tiempo, con lo cual expone que el ayuntamiento sigue con la misma disposición, pero se trata de una competencia de la Junta de Comunidades.

D. Angel Segovia comenta que si se firma el Convenio, les resolvemos el problema y la Junta se va a desentender pues la cocina no tiene nada y hasta el día 4 no les trasladaron que era necesaria la firma del convenio.

La Sra Alcaldesa pone de manifiesto que se ha encontrado el acta de recepción del edificio que hasta ahora no constaba en el Ayuntamiento firmada por el Director de Obra, pues se quería verificar que la obra estaba recepcionada.

Interviene D. Víctor Botica rogando nuevamente si es posible que se firme el convenio que se envió desde la Junta el 11 de Agosto, por tranquilidad de los padres, afirmando que no entra en de quien es esa responsabilidad pero que mirando por el interés de los padres y de los trabajadores del Colegio La Fuente lo considera necesario, preguntando si el Ayuntamiento se compromete a firmar el Convenio.

D. Angel Segovia, le responde nuevamente que aunque el documento lo enviaran el día 11 hasta el día 4 de Septiembre no se ponen en contacto con el Ayuntamiento pidiéndoles la firma del Convenio y el Ayuntamiento ya no disponía de plazo, opinando que además si se firma el Convenio la Junta de Comunidades se olvidará de equipar la cocina. Por otro lado en relación al ruego referido al Consejo Escolar, comenta que ya se ha celebrado el del CEIP La Fuente y ahora se celebrará el del CEIP Duende de la localidad, y con posterioridad se convocará el Consejo Municipal le informa que se realizará antes del 30 de octubre como en años anteriores que siempre se han celebrado en la misma, fecha muy cercanas al 30 de Octubre

2. Efectúa el siguiente ruego *"El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Nambroca ha tenido conocimiento de la intención de cambiar la ubicación del Hogar del Jubilado en el que desarrolla sus actividades la Asociación de Jubilados "Postes de Juanelo". Al parecer se pretende llevar el Hogar al edificio del antiguo Centro de Día.*

*Desde hace más de 13 años el Hogar del Jubilado está situado en la Calle Arroyo, cuando durante la legislatura 2007-2011 el alcalde Román López realizó las obras necesarias para dotar a nuestros mayores de un local accesible y en una sola planta, en un edificio que antes fueron escuelas y después Centro de Atención a la Infancia. Desde entonces la Asociación de Jubilados no ha tenido ninguna aspiración distinta que no fuera permanecer en esa instalación y la mejora de la misma para sus fines, incluso cuando se les ofreció el cambio al Centro de Día a principios de la*



*legislatura 2015-2019 se negaron por no gustarles el edificio y nadie les impuso el cambio obligatoriamente, pasando la instalación a tener otros usos.*

*Una vez más, se plantea la posibilidad de cambio a un edificio al que nuestros mayores no quieren irse y que, pese a la cantidad de dinero invertida, sigue en su mayor parte inacabado. Y lo peor de todo es que se hace sin ningún tipo de consenso con la Asociación, imponiendo un cambio que no quieren y sin darles ninguna posibilidad de manifestarse a través de sus órganos soberanos como la Asamblea de la asociación como pretendía la Directiva, antes de hacer efectivo dicho cambio.*

*En cualquier caso, el Ayuntamiento tampoco ha explicado a que uso destinará dicho edificio una vez desahuciados nuestros mayores.*

*En definitiva, con este cambio no sabemos si lo que se pretende, como dice el refranero tradicional es desvestir un santo para vestir otro o solo el cambio por el cambio.*

*Desde el Grupo Socialista pedimos que se trabaje para crear las infraestructuras necesarias para mejorar las condiciones de todas las asociaciones de Nambroca, un fin con el que todos y todas estamos de acuerdo, pero no a costa de empeorar las condiciones de una asociación, la Asociación de Jubilados "Postes de Juanelo", para mejorar las de otras, además desde el paternalismo de "vais a estar mejor ahí" cuando no quieren estar en ese edificio.*

*Por lo expuesto*

*SE RUEGA al Ayuntamiento de Nambroca que reconsidere su decisión de trasladar el Hogar del Jubilado a las instalaciones situadas en la Travesía Juan Carlos I y se mantenga en las instalaciones de la Calle Arroyo y se dé traslado de esta decisión a la Asociación de Jubilados "Postes de Juanelo". ""*

La Sra Alcaldesa responde considerando que la palabra desahucio sobra, preguntando a D. Víctor en nombre de quien habla y pidiéndole que deje hablar a los jubilados, el concejal del PSOE ruega a la Sra Alcaldesa que ponga orden en el Salón de Plenos y no deje intervenir al público asistente pues como le puede informar la Sra Secretaria el público asistente no puede intervenir manifestando su conformidad o disconformidad, insiste preguntando si hay una decisión tomada, a lo que la Sra Alcaldesa contesta que se pretende hacer una Asamblea el sábado en el hogar del jubilado para informar y no malinformar y proponer que visiten el lugar que va a destinarse en el centro de día a tales efectos, pues el equipo de gobierno considera que es mejor ubicación para las necesidades de nuestros mayores, si bien la decisión no está tomada. El Concejal D. Víctor Botica, entonces pregunta por qué se les dijo visita tu nuevo hogar del jubilado, ruega que recapaciten sobre el asunto y esperar a ver que dicen los jubilados en la Asamblea. La alcaldesa responde que van a esperar a la Asamblea del sábado.

Seguidamente se procede a responder a las preguntas presentadas por escrito con antelación a la celebración del pleno por el grupo municipal socialista en el siguiente sentido:

1. ¿Se van a difundir las grabaciones de los plenos o las actas de los mismos por algún medio municipal?  
D. José Otero, Concejal delegado de comunicación, contesta al respecto que están publicadas todas las actas de las sesiones plenarias y las convocatorias en la web en pdf, no considerando necesario la publicación de los audios, si bien comenta que se ha tardado más debido a la desactualización de la página web y necesidad de mejora de la misma.  
Por D. Víctor Botica García se informa que su grupo si va a grabar y difundir los audios de los plenos.
2. Hemos visto que se han incorporado los profesionales de servicios sociales conforme al Plan Concertado con la JCCM y según los





## Ayuntamiento de Nambroca

procedimientos de selección que inició el anterior equipo de Gobierno  
¿Qué horarios de atención al público van a tener o tienen?

D. Manuel Sanchez concejal delegado de Bienestar Social, sanidad y familia, informa los horarios, que serán lunes y Miércoles de 9 a 11 previa cita en el número de la centralita, informando que no ha podido hacer antes pues faltaba el alta de los teléfonos y centralita para poder dar las citas, mañana concluirá la instalación y se harán públicos los horarios

3. Parece ser que el Ayuntamiento de Nambroca va a prestar el servicio de transporte para alumnos de enseñanzas no obligatorias ¿Qué alumnos se van a poder acoger al servicio? ¿Se ha hecho una convocatoria pública para que todos los vecinos y vecinas de Nambroca conocieran el servicio? ¿Están finalizados todos los trámites administrativos para poner en marcha el servicio? ¿En qué condiciones se va a prestar dicho servicio? ¿Se va a subvencionar a los alumnos/as? ¿Se va a pagar directamente a la empresa a través de un contrato menor? ¿Se ha hecho la modificación presupuestario correspondiente en el sentido elegido? ¿Nos puede proporcionar ese decreto? ¿Se ha formalizado el mencionado contrato, si lo hay? ¿Con qué empresa se ha formalizado? ¿Nos pueden proporcionar ese decreto?

D. Angel Segovia, concejal delegado de educación y festejos, informa  
*“Cuando llegamos al Gobierno, los Papás de alumnos de enseñanza no obligatoria nos pidieron colaboración en la contratación de un servicio de transporte para sus hijos, del que nuestro pueblo carecía.*

*Una vez consultado con La Secretaria Municipal, se nos indicó que lo mejor era contratar este servicio a través de Astra, y después de diferentes conversaciones telefónicas, el 20 de Julio nos reunimos en la Consejería de Fomento de la JCCM, por parte de la Dirección de Transporte D. Rubén Sobrino (Dtor. General), D. Pedro Cerrillo (Jefe de Servicio) y Dña. Vanesa Aranda (Jefa de Area), y por parte de nuestro Ayuntamiento La Sra. Alcaldesa y un Servidor.*

*Les hicimos la solicitud formal de dos servicios, con salidas aprox. entre las 7:15h y las 7:30h, uno con destino a los Institutos de Toledo y otro para los del Polígono con final en el HU, indicándonos que para conseguir tal fin, habría que crear un convenio nuevo y que el tiempo necesario sería en torno a los 4 meses; Se les pidió orientación para conseguir nuestro objetivo de cara al inicio del curso y nos dijeron que era muy sencillo y que muchos pueblos lo llevaban a cabo.*

*El procedimiento era a través de la empresa concesionaria de las líneas de Nambroca, en este caso Romero Díaz Car, S.L. solicitar una autorización especial, y que los padres contratasen el servicio.*

*No debemos olvidar, que los pueblos de nuestra mancomunidad, disponen de éstos servicios, Burguillos, con salidas a las 7:15 y 7: 20 y Cobisa y Argés dos servicios cada pueblo a las 7:30, así que decidimos, solo hasta que esté firmado el nuevo Convenio con Astra, la solicitud ya está realizada, ayudar económica y administrativamente a las familias para que sus hijos puedan ir en Transporte Escolar.*

*El contrato, como he dicho lo han firmado los padres, los cuales van a pagar una cantidad fija cada mes, y el resto hasta completar la totalidad del coste, se hará cargo nuestro Ayuntamiento.*

*Para ello, se ha solicitado a la Consejería de Administraciones Públicas un informe sobre inexistencia de duplicidad para tramitar el expediente y ahora se va a proceder a solicitar un informe de sostenibilidad a la Admon. Gral del Estado.*



Los trámites administrativos por parte del Ayto. aún no están terminados, pues aun hoy se están apuntando padres, aunque el servicio ya está firmado, por Romero y los Padres, y está con todos las autorizaciones pertinentes.

El servicio está destinado a estudiantes de enseñanza no obligatoria, del que nuestro Pueblo carece, por lo que no incurriremos en duplicidad, y al haber al final algunas plazas libres, se han incorporado algún estudiante de ESO, de institutos en los que igualmente no hay transporte. A fecha de hoy hay apuntados 49 niños de un máximo de 53 plazas.

Así pues, el servicio está iniciado, los Padres han firmado el contrato con la empresa, y estamos a la espera de recibir los informes de Duplicidad y Sostenibilidad para firmar nuestro contrato, para acometer la parte que no alcancen a pagar los padres, y que debido a su escasa cuantía, será un contrato menor."

Interviene D. Víctor García preguntando si el Ayuntamiento tiene consignación presupuestaria para ello, a lo que el Concejal D. Angel Segovia responde que se está tramitando. Interviene D<sup>a</sup> Ana Belen Barambones preguntando si el contrato se firma con los padres o con el Ayuntamiento, y afirmado que si se presta a alumnos de ESO ella considera que si hay duplicidad, que es lo que realmente le preocupa. D. Angel informa que el contrato lo han firmado los padres y el Ayuntamiento ha solicitado los informes de no duplicidad y considera que no va a existir duplicidad pues se trata de institutos que no tienen ese servicio.

4. ¿Cuál es el estado de las distintas cuentas bancarias a fecha 12.09.2023?  
 Por D<sup>a</sup> Sonia Masa, Concejala Delegada de Hacienda y Urbanismo se informa de los siguientes saldos:

12/09/2023		
SALDOS BANCARIOS A	Nº CTA	SALDO
UNICAJA	4180	25.840,31
UNICAJA	4885	633.554,47
CAJA RURAL DE TOLEDO	23	1.474.558,34
		2.133.953,12

5. ¿Nos pueden facilitar los resultados de los análisis del Agua realizados por el Ayuntamiento y la empresa concesionaria?

La Sra Alcaldesa responde a D. Víctor Botica que como Presidente de la Mancomunidad hasta que se celebre el Peno en la Mancomunidad, tiene acceso a esos datos, habiéndole sorprendido que el contrato con Aqualia este obsoleto desde 2018, si bien se le facilitaran esos informes. D Víctor comenta que desde siempre el Ayuntamiento ha realizado unos análisis complementarios que son los que pedía, y en cuanto al Contrato del Agua de la mancomunidad, en 2018 no era presidente y se le informa que los pliegos están preparados.

Seguidamente por el Concejal D. Víctor Botica se realizan, además de las formuladas por escrito con antelación a la celebración del pleno las siguientes preguntas:

- Pregunta a la Sra Alcaldesa:
  - ¿Se ha realizado una primera estimación de los daños sufridos por





## Ayuntamiento de Nambroca

las infraestructuras municipales a consecuencia de la DANA sufrida a primeros de septiembre? ¿nos puede hacer un pequeño resumen?

La Sra Alcaldesa responde que si tiene los datos pero no se los puede facilitar porque no dispone de ellos en este momento.

- ¿Se ha celebrado alguna Junta de Gobierno Local desde el inicio de la Legislatura? La Sra Alcaldesa responde que no.
- Pregunta al Sr concejal de Cultura:
  - ¿Cuándo conoceremos las actividades culturales que se van a llevar a cabo este curso, así como los horarios y la inscripción a las mismas? El Sr Concejal de cultura D Angel Segovia responde que están finalizando las actividades deportivas y seguidamente se efectuarán las culturales, aproximadamente informa que saldrán el jueves o viernes de esta semana.
- Pregunta al Sr concejal de Deportes:
  - ¿Se ha iniciado alguna actividad deportiva por las asociaciones de nuestro municipio a día de hoy? El concejal de deportes D. José Otero responde que esta prevista la de GAP por el AMPA y el club de baloncesto.
  - Comenta que han visto que en las actividades deportivas se oferta Fútbol Femenino, lo que les parece oportuno, preguntando ¿Para que categorías son? El Concejal delegado de deportes responde que es para un amplio rango de edades desde prebenjamín a cadetes y si se llega al cupo, se realizarán varios grupos, por edades y lo normal es que sea una hora.
  - ¿Por qué no se incluyó la modalidad de futbol femenino en el pliego de actividades deportivas? El concejal de deportes comenta que requería mucha tramitación y aún no existía esa demanda.
  - ¿Cómo se llevará a cabo la selección del monitor o monitora? Se le responde que está a la espera que salgan o no los grupos pero destaca que anteriormente en los pliegos anteriores había nueve grupos por ejemplo de futbol sala y en los pliegos venían seis.
  - ¿La actividad se plantea como orientada a la competición o no orientada a la competición? El Concejal de Deportes D José Otero responde que aún Diputación no ha especificado por lo que no se sabe si de momento podrá estar orientada a la competición o no
  - ¿Se conoce la repercusión que pudiera tener, en el caso de ser competitiva, en las niñas que ya están en la dinámica del deporte escolar?. Aún no se sabe aunque entiende que si no saliera el grupo podrán competir como en años anteriores
- Pregunta al Sr Concejal de Educación, Respecto al transporte escolar a los centros educativos de la localidad ¿Se ha visto con la empresa adjudicataria la posibilidad de que asigne al servicio un autobús con más plazas para cubrir las necesidades de los pocos usuarios que se han quedado sin servicio? El Sr Concejal de Educación D. Angel Segovia, comenta que son tres niños los que se han quedado fuera, responde que aún no hay solución con la empresa. Por D Víctor Botica se ruega se ponga en contacto con la empresa para dar una solución

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede por la Sra. Alcaldesa-Presidenta a levantar la sesión, en el lugar y fecha de inicio, siendo las 20:50 horas, extendiéndose seguidamente acta, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación **CERTIFICO**".

Y para que conste, extendiendo la presente certificación, que consta de 16 hojas útiles, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986, en Nambroca (Toledo)



# DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

